



## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ZENETA, DEL PLENO EL DÍA 11 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

---

En la pedanía de Zeneta a once de mayo de dos mil veintidós, siendo las veintiuna horas y treinta y cinco minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Zeneta para celebrar Sesión Extraordinaria en Salón de Actos del Centro Municipal de Avda. Juan Carlos I, con la presencia del Presidente de la Junta D. Salvador Cánovas García asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

### **ASISTENTES:**

Por el Grupo Popular:

D. José Manuel Ponce Moreno  
D. José Antonio Martínez Plana  
D<sup>a</sup>. María Amorós González  
D<sup>a</sup>. Nuria Albero Torres  
D. Salvador Cánovas García  
D<sup>a</sup>. Concepción Robles Hernández

Por el Grupo Socialista:

D<sup>a</sup>. Regina Sarriá Párraga  
D. Pedro González López

### **NO ASISTEN:**

Por el Grupo Socialista:  
D. Francisco Sánchez Marín

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

### **1.- Mociones del Presidente:**

**Aprobación gastos fiestas Barrio de San Isidro ( alquiler de sonido, hinchables, actuación musical, escenario, paella...)**

En este punto, el Sr. Presidente explica que después de 2 años sin fiestas en la pedanía, se van a poder celebrar estas fiestas en el Barrio de San Isidro los días 14-15 de Mayo próximos, siendo necesario la aprobación de esos gastos por el Pleno de esta JM al superar el total de 5.000 euros

Igualmente indica que se han solicitado los necesarios permisos para esos eventos, presencia policial, servicio de limpieza, etc. y que el importe total de los presupuestos solicitados para dichas fiestas asciende a la cantidad de 7.723'47 euros, proponiéndose la aprobación de los siguientes:



- Alquiler de sonido, hinchables, actuación musical..., a realizar por José Ruiz Mercader e importe de 2.299'00 euros

En este apartado también se han presentado 2 ofertas más por los proveedores José Martínez García y Ocio y Servicio Meteorológico, SLU e importes de 2.662'00 € y 2.783'00 €, respectivamente.

- Alquiler de escenario, carpa, sillas y tableros, de Daniel Garre García e importe de 2.389'75 €

- 300 raciones de paella, a servir por Paellas el Tato (Adela Ruíz Sánchez) y un importe de 1.155'00 €

- Bebidas (agua, cerveza, y refrescos) a suministrar por Vivancos Hnos.SL, y un importe de 1.037'77 €.

- Flores para el acto del sábado por la noche y el arreglo del trono, de la floristería Petit Bouquet (M.<sup>a</sup>. Angeles Martínez López, por un importe de 299'20 €

- Empanadillas, saladitos, hojaldres, etc. del proveedor Joaquín Muñoz García SL y un importe de 542'75 €.

Por otro lado, se indica que pueden surgir otros gastos de los que no se conocen exactamente sus cuantías a fecha de hoy, por lo que el Sr. Presidente propone la aprobación de un máximo de 9.000 euros para estas fiestas y de este modo cubrir esos posibles gastos.

Pasando a la votación de esa propuesta y de los presupuestos más arriba citados, se aprueban por unanimidad de los vocales asistentes.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cincuenta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº. Bº.

El Presidente de la JM de Zeneta  
D. Salvador Cánovas García

El Secretario-Administrador  
D. Carmelo Martínez Fernández